



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ordenanza que establece el procedimiento de la potestad Administrativa para regulación de asentamientos humanos consolidados en el Cantón Pedro Moncayo	S/N	24 de enero de 2023	Ord. Potestad Administrativa Regulación Asentamiento Humanos consolidados en el Cantón PM
Listado indice de información reservada	"NO APLICA", debido a que no existe pedido alguno de información reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/1/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	Secretaria General		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Noralba Liliana Navarrete Cumbal		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	liliana.navarrete@pedromoncayo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	02 3836560 ext 102		

http://pedromoncayo.gob.ec/documentos/LeyTransparencia_2021/mayo/1 norma seleccion talento humano.pdf

<http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/ord2023/Or-Administrativa-regulacion-asentamiento-humanos.pdf>

